



En Quito, miércoles seis de julio del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cincuenta y un minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: *55 casillero y cinco*
ANDRES SANTIAGO PEÑAHERRERA NAVAS-DIRECTOR GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA en el casillero No.292 en el correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, diego.salas@funcionjudicial.gob.ec. CHIMARRO LAMAR RAUL ERNESTO en el correo electrónico raul.chimarro@hotmail.com. FANNY FABIOLA CORREA DEFAZ en el correo electrónico fanny_correa25@live.com. IÑIGO SALVADOR CRESPO-PROCURADOR GENERAL DE ESTADO en el correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, marco.proanio@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, bbenavides@pge.gob.ec. TANIA AGUIRRE VELA en el correo electrónico tanytav_27@hotmail.com. TANIA AGUIRRE VELA en el casillero electrónico No.0401372941 correo electrónico tanytav_27@hotmail.com. del Dr./Ab. TANIA AGUIRRE VELA; VELA VELA BERTHA MARLENE en el casillero No.5485, en el casillero electrónico No.0201523859 correo electrónico kleverhcdz@hotmail.com. del Dr./Ab. CALDERON DIAS KLEVER HERNAN;
Certifico:

MG. DRA. YANEZ MERLO LUISA DE LOURDES

SECRETARIA RELATORA